
	Formato Acta de Reunión		Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Código: FT-DOR-002	
			Versión: 01	Pág. 1 de 2

ACTA No. 039/2021	Proceso: Atención al Usuario	Fecha: 25 de noviembre de 2021
--------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------

Lugar: Casa de la Cultura Municipal de Solano	Hora Inicio: 2:00 p.m.	Relata: Neftali Calderon Ordoñez
	Hora Final: 04:47pm	

PERSONAS ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Se adjunta listado de asistentes		
PERSONAS AUSENTES		
NOMBRE	CARGO	

OBJETIVOS DE LA REUNION – AGENDA	
Realizar Asamblea General para la elección de nuevos miembros de la Asociación de Usuarios de la IPS Solano de la ESE Fabio Jaramillo Londoño	
PROPUESTA	CAMBIOS Y/O ADICIONES
<p>La asamblea general de usuarios incluyó los siguientes componentes principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación sobre que es una asociación de usuarios en salud (decreto 1757 de 1994) - Eexplicación de las funciones de una asociación de usuarios (decreto 1757 de 1994) - Explicación de la metodología para la elección de los nuevos integrantes a la asociación de usuarios - Elección de la nueva junta directiva de la asociación de usuarios y nuevos integrantes 	Ningún cambio.

	Formato Acta de Reunión	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	Código: FT-DOR-002	
		Versión: 01	Pág. 1 de 2

--	--

ASUNTOS TRATADOS

De acuerdo a estos componentes se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Saludo y apertura de la asamblea
2. Explicación sobre Asociación de usuarios ¿qué es? y funciones
3. Intervención del Personero Municipal como representante del Ministerio público.
4. Explicación de la metodología para la elección de la nueva junta directiva de la asociación de usuarios de la IPS Solano.
5. Elección de la nueva junta directiva de la asociación de usuarios
6. intervención de la comunidad en general y entrega de un refrigerio
7. cierre de reunión


DESARROLLO

El día 25 de noviembre de 2021 a las 2:00 pm se reunieron en la Casa de la Cultura Municipal de Solano, los usuarios relacionados en el registro de asistencia anexo y que hace parte de la presente acta, algunos integrantes de la Asociación de Usuarios actual, la Coordinadora de Salud Municipal, el Coordinador de la IPS Solano y el Auxiliar de SIAU de la IPS Solano con el objetivo de elegir la nueva junta directiva de la asociación de usuarios de la IPS Solano, previa convocatoria realizada en el Municipio de Solano, mediante divulgación por, grupos de WhatsApp, carteleras, oficios de invitación a instituciones municipales, líderes comunitarios, entre otros.

1. El coordinador de la IPS Enfermero WILLIAM MAURICIO FONSECA da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios y representantes de las autoridades locales que acudieron a la convocatoria recordando la importancia de asistir a estos espacios participativos.
2. El Auxiliar Administrativo del SIAU de la IPS Solano, proyecta en diapositivas y explica el concepto y funciones de los miembros de una asociación de usuarios decreto 1757 de 1994, como se constituyen las asociaciones de usuarios, quienes pueden pertenecer a las asociaciones de usuarios, para que sirven las asociaciones de usuarios.

CAPITULO IV PARTICIPACION EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD f

Artículo 9. Garantías a la participación. Las instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizarán la participación ciudadana, comunitaria y social en todos los ámbitos que corresponda, conforme a las disposiciones legales aplicables.

	Formato Acta de Reunión	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	Código: FT-DOR-002	
		Versión: 01	Pág. 1 de 2


Artículo 10. Alianzas o asociaciones de usuarios. La Alianza o asociación de usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado.

Parágrafo 1. Las instituciones prestadoras de servicios de salud, sean públicas, privadas o mixtas, deberán convocar a sus afiliados del régimen contributivo y subsidiado, para la constitución de alianzas o asociaciones de usuarios.

Artículo 14. Funciones de las asociaciones de usuarios. Las asociaciones de usuarios tendrán las siguientes funciones:

1. Asesorar a sus asociados en la libre elección de la entidad promotora de salud, las instituciones prestadoras de servicios y/o los profesionales adscritos o con vinculación laboral a la entidad promotora de salud, dentro de las opciones por ella ofrecidas.
2. Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso al paquete de servicios.
3. Participar en las Juntas Directivas de las empresas promotoras de salud e instituciones prestatarias de servicios de salud, sean públicas o mixtas, para proponer y concertar las medidas necesarias para mantener y mejorar la calidad de los servicios y la atención al usuario. En el caso de las privadas, se podrá participar, conforme a lo que dispongan las disposiciones legales sobre la materia.
4. Mantener canales de comunicación con los afiliados que permitan conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las juntas directivas de la institución prestataria de servicios de salud y la empresa promotora de salud.
5. Vigilar que las decisiones que se tomen en las juntas directivas, se apliquen según lo acordado.
6. Informar a las instancias que corresponda y a las instituciones prestatarias y empresas promotoras, si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de sus afiliados.
7. Proponer a las juntas directivas de los organismos o entidades de salud, los días y horarios de atención al público de acuerdo con las necesidades de la comunidad, según las normas de administración de personal del respectivo organismo.
8. Vigilar que las tarifas y cuotas de recuperación correspondan a las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos de la comunidad y que se apliquen de acuerdo con lo que para tal efecto se establezca.
9. Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.

 E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO <small>CAMPAÑA SOCIAL DEL ESTADO</small>	Formato Acta de Reunión		Fecha Aprobación: 7/11/2019	
			Código: FT-DOR-002	
		Versión: 01		Pág. 1 de 2

10. Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento.

11. Ejercer veedurías en las instituciones del sector, mediante sus representantes ante las empresas promotoras y/o ante las oficinas de atención a la comunidad.

12. Elegir democráticamente sus representantes ante la junta directiva de las empresas promotoras y las instituciones prestatarias de servicios de carácter hospitalario que correspondan, por y entre sus asociados, para períodos máximos de dos (2) años.

13. Elegir democráticamente sus representantes ante los comités de ética hospitalaria y los comités de participación comunitaria por períodos máximos de dos (2) años.

14. Participar en el proceso de designación del representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud conforme a lo dispuesto en las disposiciones legales sobre la materia.

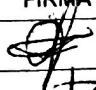
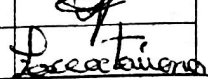
3. El Señor Personero Municipal CARLOS MARIO CALVAJAL, hace referencia al acompañamiento que ha realizado a la Asociación de Usuarios de la IPS Solano y a la comunidad en general en temas de participación social, que este tema no es nuevo para los asistentes teniendo en cuenta que en varias oportunidades se han abierto espacios en los cuales la personería apoyó en temas de participación. De la misma forma se refiere a la importancia de las veedurías y el rol de cada veedor en la vigilancia de los servicios públicos, el año pasado se logró la inscripción de la Asociación de Usuarios de la IPS Solano y este año también se logró la inscripción de la veeduría de salud del Municipio de Solano, la cual preside el señor Angel Bolaño, que estos espacios deben ser aprovechados para fortalecer la vigilancia a la calidad de los servicios especialmente de salud, que en este momento se encuentran con el inconveniente de la falta de profesionales médicos


4. El Auxiliar Administrativo del SIAU de la IPS Solano, da una breve y explicación sobre la metodología para la elección de la nueva junta directiva de la asociación de usuarios de la IPS Solano.

5. Elección de la nueva junta directiva de la asociación de usuarios.

Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postulan los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la asociación de usuarios por un periodo de dos años: DANIEL GUTIERREZ LEON, JOSE OCTAVIANO ALVIS GONZALEZ, JULIO CESAR CASTRO RAMOS Y ERNESTO CEBAIS, este último refiere que se postula como socio de la Asociación y no para conformar la Junta Directiva.

Teniendo en cuenta que para presidente, vicepresidente y secretario se postuló una sola persona por cada cargo, la comunidad asistente a la asamblea, eligió unánimemente a los postulados quedando conformada la Asociación de Usuarios de la IPS Solano por un periodo de dos años, quedando de la siguiente manera:

NOMBRES	IDENTIFICACION	CARGO	EPS	TELEFONO	FIRMA
DANIEL GUTIERREZ LEON	12.116.786	PRESIDENTE	ASMET SALUD	3228738001	
JOSE OCTAVIANO ALVIS	1.119.582.190	VICE PRESIDENTE	ASMET SALUD	3146047467	

	Formato Acta de Reunión		Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Código: FT-DOR-002	
		Versión: 01	Pág. 1 de 2	

JULIO CESAR RAMOS	1.119.582.242	SECRETARIO	ASMET SALUD	3133327589	Cesar Julio
ERNESTO CEBAIS	96.351.218	VOCAL	ASMET SALUD	3138500171	- E C

El auxiliar Administrativo del SIAU de la IPS Solano, pregunta al personero Municipal sobre la viabilidad legal del proceso de elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Usuarios de la IPS Solano, a lo cual el personero manifiesta que el proceso se ha realizado bien, con una convocatoria anticipada, con invitaciones a los diferentes gremios y autoridades del Municipio y el perifoneo de invitación a la comunidad en general realizado un día antes de la actividad. Que si esperaba más participación de la comunidad, teniendo en cuenta la problemática que se vive actualmente con la prestación de los servicios de salud, por falta de médicos e insumos de laboratorio.

AUTORIDADES DE SALUD PRESENTES

NOMBRES	IDENTIFICACION	CARGO	TELEFONO	FIRMA
YURI VIVIANA MOLINA	1.119.582.057	GESTOR LOCAL DE ASMET SALUD	3134326491	Yuri Viviana Molina
CARMEN HORTENCIA VARGAS	1.119.583.145	COORDINADORA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLANO	3173697983	Carmen Vargas
WILLIAM MAURICIO FONSECA	1.115.950.161	COORDINADOR IPS SOLANO	3208477746	William Fonseca
NEFTALI CALDERON ORDOÑEZ	17.676.333	AUXILIA ADTIVO SIAU IPS SOLANO	3202118926	Neftali Calderon


6. interviene el Señor JHON JAIRO RODRIGUEZ TOVAR, el cual resalta la importancia de haber podido participar como integrante de la Asociación de Usuarios en el periodo pasado, que como habitante del Municipio de Solano sigue luchando por la calidad de los servicios que presta la IPS Solano y que desde la Veeduría de Salud Municipal seguirá apoyando a la actual Asociación de usuarios de la IPS Solano.

También interviene la Señora AMPARO LOAIZA RODRIGUEZ, ex integrante de la Asociación de Usuarios de la IPS Solano, la cual le brinda todo el apoyo al nuevo presidente de la Asociación de usuarios y agradece la oportunidad que tuvo durante los dos años que apoyó como vicepresidente.

7. Siendo las 4:47 p.m. se da por terminada la reunión, se suscribe el acta por todos los que en ella intervinieron, a los 25 días del mes de noviembre de 2021.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Capacitación sobre Portafolio de servicios y derechos y deberes de los usuarios.	Auxiliar Administrativo SIAU	

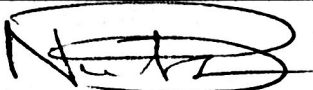
	Formato Acta de Reunión	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Versión: 01	Pág. 1 de 2

Entrega del proyecto reglamento interno para estudio y luego ser adoptado por la Asociación.	S.I.A.U IPS Solano	
--	--------------------	--

Información sobre el documento

PROXIMA REUNION: 13/12/2021	HORA: 4:30pm	LUGAR: IPS Solano
---------------------------------------	---------------------	--------------------------

Información sobre el documento

Preparado por: Neftali Calderon Ordoñez	(firma): 	Fecha: 25 de noviembre de 2021
---	--	---------------------------------------

Información sobre el documento

Copias

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO
MARLON MAURICIO MARROQUIN GONLZALEZ	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Gerente
MARTHA CECILIAR CORREA CLAROS	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Subgerente Administrativa y Financiera.

**ASAMBLEA ELECCION JUNTA DIRECTIVA ASOCIACION DE USUARIOS IPS SOLANO
25 NOVIEMBRE DE 2021**



Formato Registro de Asistencia

E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

SEDE/IPS:

Solano

FECHA

25/11/2021

HORAS

02:00PM

Reunión	
Socialización	
Asistencia Técnica	
Capacitación	
Otro:	

TEMAS TRATADOS: ASAMBLEA PARA LA ELECCION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA IPS SOLANO.

Nombre Completo	C.C. No.	Cargo	Firma
Ernesto Sebaís	96 352 218	desplazado	EC
Daniel Gutierrez Leon	12 116786	representante victimas solano	
José Octaviano Alvis González	1119 582190	presidente asociación desplazados	Procedimiento
Ricard Henao	10 155 942	usuario	Reinaldo H.
Gonzalo Rojas	16 190 582	usuario	Gonzalo
María Eustrialia Vargas	40 093 101	usuario	María Vargas
Arlecano Vargas Sarmiento	1 654 806	usuario	Arlecano
Cecilia Arciniegas Torres	40 660 129	usuario	Cecilia
María Liza Pérez	28 727 068	usuario	María Liza Pérez
Irene Guaitero	266 13530	usuario	Irene Guaitero
Amparo Loaliza Rodríguez	26642092	vicepresidenta de la asociación de usuarios	
León Alfredo Bedoya	17 675 859	vocal de junta	
José Elias Silva López	17 646 881	usuario	Elias Silva
Jonathan Rodríguez	17 676 211	vocal de junta	

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Neftalí Calderón Ochoa

FIRMA

[Handwritten Signature]

Formato Registro de Asistencia

E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

FECHA

25/11/2021

HORAS

02:00PM

SEDE/IPS:

Solano

TEMAS TRATADOS: ASAMBLEA PARA LA ELECCION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA IPS SOLANO.

Reunión	
Socialización	
Asistencia Técnica	
Capacitación	
Otro:	

Nombre Completo	C.C. No.	Cargo	Firma
Cesar Julio Castro Ramos	1119582642	Representante de AFRO	Cesar Julio Castro
Fran Toledo Molina	17906011	USUARIO	FRAN TOLEDO.
VICTOR ARMANDO JARRIN.	206274373	COMANDANTE BASE MILITAR	VICTOR ARMANDO JARRIN
Carlos marcos carvajal	1117524291	PERSONERO Solano	Carlos marcos carvajal
Kelly Johana Pérez A	1117523100	Defensora	Kelly Johana Pérez
Kelly Johana Pérez P	1117542030	Defensora	Kelly Johana Pérez
Yoni Viviana Molina	1119582057	Asmet salud	Yoni Viviana Molina
Carmen ostencia	1119583145	Coordinadora sisen	Carmen ostencia
Neftalí Calderón	13626333	Asp. Adm. SCAV	Neftalí Calderón
Flavio FONSECA J	1115950191	ENFERMERO	Flavio FONSECA
Jonhales Brestista	1119585524	ENFERMERO	Jonhales Brestista

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Neftalí Calderón Ochoa

FIRMA

[Handwritten Signature]